

AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditburó Auditores y Consultores Cía. Ltda. fue constituida mediante Escritura Pública, el 25 de agosto del 2015, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, ante la Notaría Cuadragésima Segunda del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de agosto del 2015.

La Compañía tiene como actividad principal proporcionar servicios de auditoría externa, asesoramiento contable, tributario, financiero y la organización de seminarios y capacitaciones en temas relacionados a lo antes mencionado, a compañías bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Compañía se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Auditores Externos con el RNAE-1010.

Los estados financieros del año 2018 han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como empresa en funcionamiento, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de los negocios. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no ha iniciado sus operaciones, consecuentemente, no presenta el estado de resultado.

Estos estados financieros no prevén la presentación, principalmente de los siguientes aspectos:

- En relación con los activos, su valor de realización sobre bases de liquidación o su disponibilidad para cancelar pasivos.
- En relación con los pasivos, los importes que podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos o contingencias o los cambios que podrían ser requeridos respecto de su grado de prioridad y vencimiento.
- En relación con las cuentas patrimoniales, el efecto de los cambios que podrían ser requeridos. Los efectos legales sobre la situación patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y de los procedimientos requeridos para la liquidación indicada precedentemente, no son factibles de ser determinados a la fecha.

Los asuntos antes mencionados resultan en dudas sustanciales sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como empresa en funcionamiento. El criterio de la Administración de la Compañía es que continuará operando como empresa en funcionamiento para el cual ha previsto durante el año 2019, lo siguiente:

- Continuar con la estrategia de mercado que permita lograr un posicionamiento de la Compañía en el mercado a nivel nacional. Durante el año 2018, la Compañía realizó una gestión importante con clientes potenciales con el propósito de darse a conocer y lograr posicionarse en el mercado de Firmas de auditoría externa, principalmente logrando la

captación de compañías que tienen más de USD 500,000 de activos y sociedades de interés público.

- Implementar un programa por industrias con su respectivo plan de marketing para captar una participación atractiva en el mercado.
- Gestionar la obtención de una representación internacional, que permita a la Compañía poder registrarse en el Mercado de Valores y participar en éste segmento de mercado.
- Calificar a la compañía en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria con el propósito de atender a las entidades controladas por dicho organismo.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
Declaración de cumplimiento –Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medinas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB.

- 2.2. **Bases de preparación**- Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

- 2.3. **Moneda funcional** - Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

- 2.4. **Efectivo** – Incluye aquellos activos financieros líquidos medidos a su valor nominal.

- 2.5. **Cuenta por pagar**– Las cuentas por pagar representa obligaciones de pago a una parte relacionada en el curso normal del negocio.

La cuenta por pagar se reconoce inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado.

- 2.6. **Cambios en políticas y estimaciones contables** – Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no ha requerido estimaciones contables significativas.

4. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía, revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgos a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entienden sus roles y obligaciones.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no ha identificado riesgos debido a que está en una fase de penetración del mercado y obtención de clientes, consecuentemente, no ha registrado operaciones.

5. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan saldos en efectivo por aportes de los socios, los cuales no generan intereses y no se encuentran restringidos para su uso.

6. CUENTA POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan préstamos para capital de trabajo efectuados por un socio principal, el cual no devenga intereses y no tiene plazo de vencimiento establecido.

7. PATRIMONIO

Capital – El capital de la Compañía es de US\$400 y está constituido por 400 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal de US\$1.00 cada una. Sus Socios son personas naturales que se encuentran domiciliados en Ecuador.

Déficit acumulado – Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a las pérdidas de años anteriores originadas en la operación de la compañía.

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía en el año 2015 y se encuentran abiertas para su revisión de acuerdo con disposiciones legales desde los años 2016, 2017 y 2018, sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la Compañía.

9. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al criterio de la Administración, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

10. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía o sus Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía o sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

11. HECHOS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de este informe (mayo 31 de 2019), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de AUDITBURÓ AUDITORES Y CONSULTORES CÍA. LTDA. pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 15 de 2019 y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

* * *